



## Anuncio de licitación – sectores especiales

Directiva 2014/25/UE

### Apartado I: Entidad adjudicadora

#### I.1) Nombre y direcciones <sup>1</sup> (identifíquese a todas las entidades adjudicadoras que se encargan del procedimiento)

Nombre oficial:		Número de identificación fiscal: <sup>2</sup>	
Dirección postal:			
Localidad:	Código NUTS:	Código postal:	País:
Persona de contacto:		Teléfono:	
Correo electrónico:		Fax:	
<b>Direcciones de internet</b>			
Dirección principal: (URL)			
Dirección del perfil de comprador: (URL)			

#### I.2) Contratación conjunta

<input type="checkbox"/> El contrato se refiere a una contratación conjunta En caso de contratación conjunta que implique la participación de diferentes países, será de aplicación la legislación nacional en materia de contratación pública de:
<input type="checkbox"/> El contrato es adjudicado por una central de compras

#### I.3) Comunicación

<input type="radio"/> Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: (URL)
<input type="radio"/> Acceso restringido a los pliegos de la contratación. Puede obtenerse más información en: (URL)
Puede obtenerse más información en
<input type="radio"/> la dirección mencionada arriba
<input type="radio"/> otra dirección: (indíquese otra dirección)
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse
<input type="checkbox"/> por vía electrónica a: (URL)
<input type="radio"/> a la dirección mencionada arriba
<input type="radio"/> a la siguiente dirección: (indíquese otra dirección)
<input type="checkbox"/> La comunicación electrónica exige que se utilicen herramientas y dispositivos no disponibles de forma general. Es posible acceder de forma libre, directa, completa y gratuita a estas herramientas y dispositivos, en: (URL)

#### I.6) Principal actividad

<input type="radio"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción	<input type="radio"/> Servicios de transporte ferroviario
<input type="radio"/> Electricidad	<input type="radio"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
<input type="radio"/> Extracción de gas y petróleo	<input type="radio"/> Actividades portuarias
<input type="radio"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos	<input type="radio"/> Actividades aeroportuarias
<input type="radio"/> Agua	<input type="radio"/> Otra actividad:
<input type="radio"/> Servicios postales	

## Apartado II: Objeto

### II.1) Ámbito de la contratación

<b>II.1.1) Denominación:</b>	Número de referencia: <sup>2</sup>
<b>II.1.2) Código CPV principal:</b> [ ] [ ] . [ ] [ ] . [ ] [ ] . [ ] [ ] . [ ] [ ] Código CPV complementario: <sup>1,2</sup> [ ] [ ] [ ] [ ]	
<b>II.1.3) Tipo de contrato</b> <input type="radio"/> Obras <input type="radio"/> Suministros <input type="radio"/> Servicios	
<b>II.1.4) Breve descripción:</b>	
<b>II.1.5) Valor total estimado</b> <sup>2</sup> Valor IVA excluido: [ ] Moneda: [ ] [ ] [ ] [ ] (En caso de acuerdos marco o sistemas dinámicos de adquisición – valor total máximo estimado durante todo el período de vigencia del acuerdo marco o del sistema dinámico de adquisición.)	
<b>II.1.6) Información relativa a los lotes</b> El contrato está dividido en lotes <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no Pueden presentarse ofertas para <input type="radio"/> todos los lotes <input type="radio"/> número máximo de lotes: [ ] <input type="radio"/> un solo lote <input type="checkbox"/> Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: [ ] <input type="checkbox"/> El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen los lotes o grupos de lotes siguientes:	

### II.2) Descripción <sup>1</sup>

<b>II.2.1) Denominación:</b> <sup>2</sup>	Lote n.º: <sup>2</sup>
<b>II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)</b> <sup>2</sup> Código CPV principal: <sup>1</sup> [ ] [ ] . [ ] [ ] . [ ] [ ] . [ ] [ ] . [ ] [ ] Código CPV complementario: <sup>1,2</sup> [ ] [ ] [ ] [ ]	
<b>II.2.3) Lugar de ejecución</b> Código NUTS: <sup>1</sup> [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Emplazamiento o lugar de ejecución principal:	
<b>II.2.4) Descripción del contrato:</b> (naturaleza y cantidad de las obras, suministros o servicios, o indicación de las necesidades y requisitos; solo en caso de suministros – indicar si se solicitan ofertas para una adquisición, arrendamiento, alquiler, adquisición a plazos o cualquier combinación de los anteriores)	
<b>II.2.5) Criterios de adjudicación</b> <input type="radio"/> los criterios enumerados a continuación <input type="checkbox"/> Criterio de calidad – Nombre: / Ponderación: <sup>1,2,20</sup> <input type="radio"/> Criterio relativo al coste – Nombre: / Ponderación: <sup>1,20</sup> <input type="radio"/> Precio – Ponderación: <sup>21</sup> <input type="radio"/> El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación	
<b>II.2.6) Valor estimado</b> Valor IVA excluido: [ ] Moneda: [ ] [ ] [ ] [ ] (En caso de acuerdos marco o sistemas dinámicos de adquisición – valor total máximo estimado durante todo el período de vigencia de este lote)	
<b>II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición</b> Duración en meses: [ ] o Duración en días: [ ] o Comienzo: (dd/mm/aaaa) / Fin: (dd/mm/aaaa) Este contrato podrá ser renovado <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no Descripción de las renovaciones:	
<b>II.2.9) Información sobre la limitación del número de candidatos a los que se invitará</b> (excepto en procedimientos abiertos) Número previsto de candidatos: [ ] o Número mínimo previsto: [ ] / Número máximo: <sup>2</sup> [ ] Criterios objetivos aplicables a la selección del número limitado de candidatos:	
<b>II.2.10) Información sobre las variantes</b> Se aceptarán variantes <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no	
<b>II.2.11) Información sobre las opciones</b> Opciones <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no Descripción de las opciones:	
<b>II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos</b> <input type="checkbox"/> Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico	
<b>II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea</b> El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no Identificación del proyecto:	
<b>II.2.14) Información adicional:</b>	

## Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

### III.1) Condiciones de participación

<b>III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil</b> Lista y breve descripción de las condiciones:
<b>III.1.2) Situación económica y financiera</b> <input type="checkbox"/> Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación Lista y breve descripción de los criterios de selección: Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: <sup>2</sup>
<b>III.1.3) Capacidad técnica y profesional</b> <input type="checkbox"/> Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación Lista y breve descripción de los criterios de selección: Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: <sup>2</sup>
<b>III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación</b> Lista y breve descripción de las normas y criterios:
<b>III.1.5) Información sobre contratos reservados <sup>2</sup></b> <input type="checkbox"/> El contrato está reservado a talleres protegidos y operadores económicos cuyo objetivo sea la integración social y profesional de personas con discapacidad o desfavorecidas <input type="checkbox"/> La ejecución del contrato se limita al marco de programas de empleo protegido
<b>III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: <sup>2</sup></b>
<b>III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:</b>
<b>III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: <sup>2</sup></b>

### III.2) Condiciones relativas al contrato <sup>2</sup>

<b>III.2.1) Información sobre una profesión concreta (solo para contratos de servicios)</b> <input type="checkbox"/> La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente:
<b>III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:</b>
<b>III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato</b> <input type="checkbox"/> Obligación de indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato

## Apartado IV: Procedimiento

### IV.1) Descripción

<b>IV.1.1) Tipo de procedimiento</b> <input type="radio"/> Procedimiento abierto <input type="radio"/> Procedimiento restringido <input type="radio"/> Procedimiento negociado con convocatoria de licitación previa <input type="radio"/> Diálogo competitivo <input type="radio"/> Asociación para la innovación
<b>IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición</b> <input type="checkbox"/> El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco <input type="radio"/> Acuerdo marco con un solo operador <input type="radio"/> Acuerdo marco con varios operadores Número máximo previsto de participantes en el acuerdo marco: <sup>2</sup> [    ] <input type="checkbox"/> El anuncio se refiere al establecimiento de un sistema dinámico de adquisición <input type="checkbox"/> Otros compradores pueden utilizar el sistema dinámico de adquisición En caso de acuerdos marco – justificación de cualquier duración superior a ocho años:
<b>IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo</b> <input type="checkbox"/> Aplicación del procedimiento en fases sucesivas con el fin de reducir gradualmente el número de soluciones que se examinarán o de ofertas que se negociarán
<b>IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica</b> <input type="checkbox"/> Se realizará una subasta electrónica Información complementaria acerca de la subasta electrónica:
<b>IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública</b> El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no

### IV.2) Información administrativa

<b>IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento<sup>2</sup></b> Número de anuncio en el DO S: [   ] [   ] [   ] [   ] / S [   ] [   ] [   ] [   ] – [   ] [   ] [   ] [   ] [   ] [   ] (Uno de los siguientes: Anuncio periódico indicativo – sectores especiales; Anuncio en un perfil de comprador)
<b>IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación</b> Fecha: (dd/mm/aaaa)      Hora local: (hh:mm)
<b>IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar<sup>4</sup></b> Fecha: (dd/mm/aaaa)
<b>IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:</b> [   ] [   ] <sup>1</sup>
<b>IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta</b> La oferta debe ser válida hasta: (dd/mm/aaaa) o Duración en meses: [   ] (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)
<b>IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas</b> Fecha: (dd/mm/aaaa)      Hora local: (hh:mm)      Lugar: Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:

## Apartado VI: Información complementaria

### VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no
Calendario estimado para la publicación de futuros anuncios: <sup>2</sup>

### VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

<input type="checkbox"/> Se utilizará el pedido electrónico
<input type="checkbox"/> Se aceptará la facturación electrónica
<input type="checkbox"/> Se utilizará el pago electrónico

### VI.3) Información adicional: <sup>2</sup>

--

### VI.4) Procedimientos de recurso

<b>VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso</b>		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección de internet: (URL)		Fax:
<b>VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación <sup>2</sup></b>		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección de internet: (URL)		Fax:
<b>VI.4.3) Procedimiento de recurso</b>		
Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:		
<b>VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso <sup>2</sup></b>		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección de internet: (URL)		Fax:

### VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: (dd/mm/aaaa)

El poder adjudicador o la entidad adjudicadora es responsable de garantizar la conformidad con la legislación de la Unión Europea y con todas las leyes aplicables.

<sup>1</sup> repítase tantas veces como sea necesario

<sup>2</sup> en su caso

<sup>4</sup> si se dispone de dicha información

<sup>20</sup> se puede asignar importancia en lugar de ponderación

<sup>21</sup> se podrá asignar importancia en lugar de ponderación; si el precio es el único criterio de adjudicación, la ponderación no se utilizará